



DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

CONSULTA Y RESPUESTA LICITACIÓN ABREVIADA 5 2021.-

Objeto: Adquisición e instalación de un equipo de mediciones de emisiones continuas de monóxido de carbono y oxígeno a la atmósfera, del horno de incineración pirolítica de residuos sanitarios peligrosos para la Dirección General de Servicios Ganaderos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, ubicado en su sede de la Ruta 8, km.17 de Montevideo.

Techingenium - Santiago
Piñon <spb@techingenium.com.uy>

jue 17/06/2021 14:06

Para:

Adquisiciones MGAP;

En relación a la L A del asunto, presentamos a ustedes una nueva consulta relacionada con el apostillamiento de los documentos.

Posterior a la notificación de respuesta a nuestras consulta nos hemos tratado de contactar con el Ministerio de Relaciones Exteriores mediante correo electrónico así como también en forma telefónica consultando para apostillar los documentos que entendemos aplicarían. Desafortunadamente al día de hoy todavía no hemos tenido respuesta, y tampoco vía telefónica a los teléfonos indicados en la web del Ministerio.

Además hemos tratado de pedir turno para apostillar los documentos y en la web no aparece turno disponible como se ve en la imagen (ni siquiera para Julio) – Los días en verde son los turnos disponibles – ninguno.

Solicitamos por favor sea posible entregar dentro de la oferta, (como una posible alternativa a esta situación) un link directo al fabricante que provee dichos documentos y así MGAP pueda descargarlos evitando así cualquier manipulación por parte de los proveedores siendo el mismo el válido.

Entendemos que si no es de esta forma, sería imposible legalizar o apostillar cualquier documento en tiempo y forma para el 22 de junio en estas condiciones de pandemia la cual afecta a la sección de Ministerio de Relaciones Exteriores.

RESPUESTA DEL MGAP:

Los requisitos del Pliego en referencia a la documentación deben cumplirse. Como se va a conceder prórroga por 15 días, veremos qué oferentes presentan la documentación en forma en la apertura. Luego, le otorgaremos los días para completar las formalidades necesarias de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 del TOCAF, considerando que la documentación viene del exterior.